



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2998 /23-24



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la adquisición del equipo de resonancia magnética para el Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Alende", en particular:

1. Informe el número de expediente por el que tramitó la adquisición del equipo de resonancia magnética para el establecimiento de salud mencionado en la gacetilla de prensa del viernes 1 de septiembre pasado;
2. Indique detalles del pliego, oferentes, presupuesto estimado, especificaciones técnicas, ofertas desestimadas, supervisor del proceso, evaluadores de compra, forma de pago y todo dato relevante sobre el proceso;
3. Consigne el monto total pagado por el equipo de resonancia magnética, incorporando el análisis comparativo de los precios de mercado realizado antes de la compra;
4. Informe el número de expediente por el que tramitó la obra de 250 millones de pesos para la instalación de dicho equipamiento, según lo informado en la mencionada gacetilla;
5. Consigne la fecha en que el resonador comenzará a funcionar, detallando los plazos de obra de instalación y puesta a punto del equipo;
6. Informe si, en función de la fecha de inicio de funciones, ya se están otorgando turnos y cantidad otorgada;



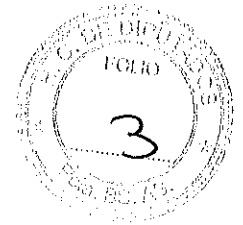
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2998 /23-24



7. Detalle cuál es el plan de uso del nuevo resonador, señalando la demanda que podrá ser atendida con el mismo;
8. Indique cómo es el proceso -hasta tanto se ponga en funcionamiento el nuevo resonador- que se les indica a los pacientes que se atienden en el HIGA y precisan realizarse una resonancia magnética, así como también los tiempos de demora que existen;
9. Detalle cuáles fueron las partidas presupuestarias afectadas tanto para la adquisición del equipo de resonancia magnética como para la obra de instalación del mismo;
10. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

“El hospital interzonal “Dr. Oscar Alende” de Mar del Plata cuenta, por primera vez en su historia, con un equipo de resonancia magnética provisto por el Ministerio de Salud bonaerense. El nuevo resonador está valuado en 2 millones de dólares y la obra que se realizó para su instalación demandó una inversión de 250 millones de pesos. Estará disponible para toda la Región Sanitaria VIII¹.”

El párrafo anterior se desprende de una publicación oficial del Ministerio de Salud provincial. Estos datos llaman poderosamente la atención por los costos que se declaran siendo que equipamiento como el adquirido no supera el millón de dólares en el mercado.

Esta estimación no es meramente intuitiva. Si uno se remite al proceso de compra 102-0249-LPU22 -cuya adjudicación se realizó a través del EX-2022-06725593-GDEBA-UFSSMSALGP- allí se observan los siguientes valores en dólares²:

ANEXO DE ADJUDICACIÓN EX-2022-06725593-GDEBA-UFSSMSALGP						
PROCESO DE COMPRA 102-0249-LPU22						
GE HEALTHCARE ARGENTINA S.A. - CUIT 33-65323593-9						
REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	U\$D UNITARIO	\$ UNITARIO	U\$D TOTAL	\$ TOTAL
1	1	RESONADORES MAGNETICOS; POTENCIA 1,5 T - RESOLUCION 1024 X 1024 PXL - TIPO CERRADO - SISTEMA OPERATIVO NO APLICA - HIGA EVA PERÓN de General San Martín	U\$D 962.115,00	\$ 155.381.572,50	U\$D 962.115,00	\$ 155.381.572,50
2	1	RESONADORES MAGNETICOS; POTENCIA 1,5 T - RESOLUCION 1024 X 1024 PXL - TIPO CERRADO - SISTEMA OPERATIVO NO APLICA - HIGA EVITA de Lanús Oeste	U\$D 962.115,00	\$ 155.381.572,50	U\$D 962.115,00	\$ 155.381.572,50
TOTAL					U\$D 1.924.230,00	\$ 310.763.145,00

1

<https://www.gba.gob.ar/saludprovincia/noticias/por-primera-vez-el-hospital-de-mar-del-plata-cuenta-con-un-resonador> (Consultado el 5/9/2023).

² Correspondiente al Anexo de Adjudicación 06725593 (IF-2023-02168528-GDEBA-DCYCMSALGP).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por otro lado, también se encuentra con estado "En apertura" el proceso de compra 102-0500-LPU23 para la adquisición de un equipo de resonancia magnética en el que se prevé un presupuesto estimado de \$385.800.422,00.

Ante estos datos, es preciso conocer el proceso de compra bajo el cual se adquirió este equipo de resonancia magnética para el HIGA "Dr. Oscar Alende" (el que no se encuentra cargado en el sitio de Compras de la provincia -<https://pbac.cgp.gba.gov.ar/>- al 5 de septiembre de 2023) así como también todos los detalles del mismo.

Además, se menciona una obra de instalación que demanda una inversión millonaria, trámite que tampoco se encuentra publicado en los canales institucionales correspondientes.

La adquisición de insumos y equipos que mejoren la atención sanitaria que reciben los bonaerenses es una obligación del Estado provincial, no una "inversión inédita" como reza la volanta de la gacetilla. Frente a ello, se deben respetar procesos que se rijan por los principios de responsabilidad, transparencia y acceso a la información pública. De esta manera, resulta imperioso conocer los detalles del proceso en cuestión para que cada una de las personas que tributan en la provincia de Buenos Aires puedan ver de qué manera se utilizan los impuestos que pagan mes a mes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.